

Resolución de 29 de abril de 2022, del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre (i+12) por la que se modifican las bases del “Programa de Fomento de la I+D+i en el i+12. Ayuda para la incorporación de un Jefe de Residentes / Investigador (Ref. i+12-AY220511-1)”

Detectados errores en las bases del “Programa de Fomento de la I+D+i en el i+12. Ayuda para la incorporación de un Jefe de Residentes / Investigador (Ref. i+12-AY220511-1), de fecha 21 de abril de 2022, del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre.

SE RESUELVE

1. Modificar el apartado “Características de la ayuda” en su punto a), que queda redactado de la siguiente manera:

“a) Se realizará un contrato de acuerdo a la normativa vigente, asociado a la línea de investigación establecida por la persona candidata en la memoria del proyecto a desarrollar durante la duración de la ayuda.”

En Madrid, a 29 de abril de 2022.



Dr. Joaquín Arenas Barbero
Director Científico del i+12